

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 98 Lunes 25 de mayo de 2020 Pág. 2506

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1972 *FERTIBERIA, S.A.*

El Consejo de Administración de FERTIBERIA, S.A., ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el 29 de junio de 2020, a las 9:30 horas, en Torre Espacio, Paseo de la Castellana, 259-D, de Madrid, o, al día siguiente a la misma hora e idéntico lugar, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al Ejercicio 2019, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.- Retribución de los Consejeros.

Tercero.- Aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista, a partir de esta convocatoria de Junta General, podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma a que se refiere el anterior punto 1.º, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Para asistir a la Junta será necesario acreditar la titularidad de, al menos, cinco mil acciones de la Compañía –pudiendo incluirse, al efecto, las que no tengan derecho de voto -. Será requisito esencial para asistir que el accionista tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el libro registro de acciones de la Sociedad con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Iván Muñoz López de Carrizosa.

ID: A200018651-1